



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FORJA

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MEDIO DE EMPLAZAMIENTO
ASUNTO: [illegible]

Fecha: 21-10-19 Hoja: 12-08
Numero: 1004 Folios: 3
Expte. N°
Girado:
Recibido:

NOTA N° 190 /19
LETRA: B. FORJA

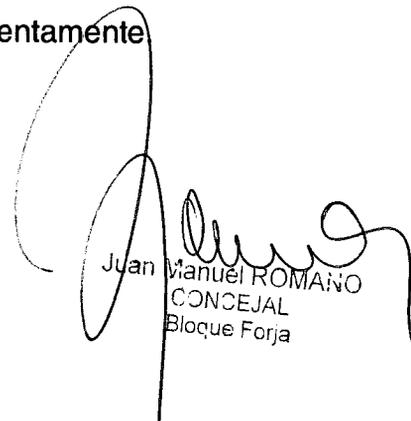
Ushuaia, 21 OCT. 2019

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a replantear la intersección de la Av. Hipólito Yrigoyen con la calle Rompehielos Almirante Irizar, adoptando las medidas pertinentes para permitir el tránsito vehicular de manera segura.

Sin otro particular, lo saludo atentamente


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

FUNDAMENTOS

Hemos recibido numerosos reclamos de los vecinos por los conflictos con el tránsito vehicular en la intersección de la Av. Hipólito Yrigoyen con la calle Rompehielos Alnte. Irizar, donde ya ha habido colisiones en varias oportunidades.

Los vehículos que circulan por la avenida en sentido oeste-este, deben frenar de manera brusca para ceder el paso a quienes circulan en el sentido contrario y quieren doblar hacia la calle Rompehielos Alnte. Irizar para ingresar al Barrio Malvinas.

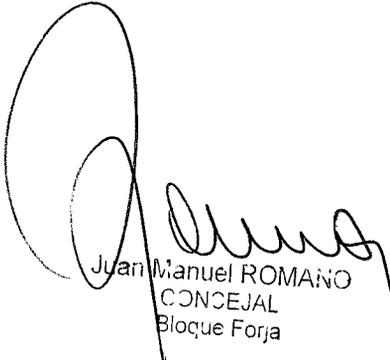
Al ser, Hipólito Yrigoyen, una vía de circulación rápida resulta muy peligrosa la maniobra de frenado brusco. Los vehículos que van a doblar generalmente encienden la luz intermitente de giro segundos antes de la maniobra y en ocasiones no la encienden, lo que agrava aún más la situación.

Cabe destacar el intenso tráfico que circula durante todo el día por la avenida mencionada, ya que la misma es una de las arterias principales de la trama vial de nuestra ciudad.

Atento a la peligrosidad que reviste la situación planteada, resulta imperioso dar respuesta a la situación planteada, ya sea realizando una intersección semaforica con calle colector, o bien, dirigiendo el tránsito hacia el derivador que se encuentra 200 metros más adelante, a la altura de la calle Del Tolkeyen.

Pretendiendo con la presente, disminuir el riesgo de accidentes y agilizar el tránsito vehicular, es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de la misma.

Sin más, saludo atentamente.-



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

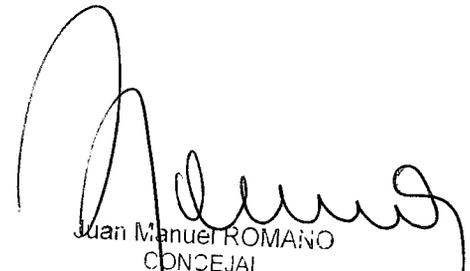
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a replantear la distribución del tránsito en la intersección de la Av. Hipólito Yrigoyen con la calle Rompehielos Almt. Irizar, ya sea realizando una intersección semafórica con calle colectora, o bien, dirigiendo el tránsito hacia el derivador que se encuentra 200 metros más adelante, a la altura de la Calle Del Tolkeyen.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /19.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja